

CONSEJO DEL FONDO DE GARANTIA DE SUSTENTABILIDAD

ACTA N° 59. En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a los 15 días del mes de agosto de 2019, siendo las 10.30 horas, se reúnen en primera convocatoria en la sala de reuniones de la Subdirección Ejecutiva de Operación del Fondo de Garantía de Sustentabilidad (“FGS”) de la Administración Nacional de la Seguridad Social (“ANSES”), presidida por el Señor Raúl MONZON, con el objeto de constituir la quincuagésima novena reunión del Consejo del FGS, creado por el Art. 12 de la Ley N° 26.425, reglamentada por el Decreto N° 897/07 (modificado por el Decreto N° 2103/08), y con la presencia de los siguientes Consejeros: José LAZZARO, representante del Órgano Consultivo de Jubilados y Pensionados (al igual que el Sr. Presidente); Ruben GARRIDO, representante de la Central de Trabajadores de la Argentina – Autónoma (“CTA-A”); Salvador FERNANDEZ, representante de la Confederación General del Trabajo (“CGT”); Salvador FEMENIA, representante de la Confederación Argentina de la Mediana Empresa (“CAME”); Demetrio BRAVO AGUILAR, representante de la Asociación de Bancos Públicos y Privados de la República Argentina (“ABAPPRA”) y Federico GUTIERREZ, representante de la Administración Nacional de la Seguridad Social (“ANSES”).

También se encuentran presentes el Director General del Programa Argenta, Lic. Miguel WHITE; el Director General de Inversiones, Lic. Martín DU MUTEL DE PIERREPONT; la Directora General de Control del FGS, Cra. María Ximena MONTERO y el Director de Transacciones y Operaciones, Lic. Federico DONDI.

Se registra la ausencia del representante de la Cámara Argentina de Comercio; del representante de la Asociación de Bancos Argentinos; del representante de la Jefatura de Gabinete de Ministros, del representante de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación y del representante de la Honorable Cámara de Senadores de la Nación.

Abierto el acto por el Sr. Presidente, se procede a considerar el primer punto del Orden del Día.

1. Lectura y suscripción del Acta anterior



Se da lectura al Acta de la reunión del Consejo celebrada el 22 de mayo de 2019. Concluida la misma, los Consejeros manifiestan su conformidad y proceden a su firma.

2. Entrega a los Consejeros del Orden del Día y de Carpeta con Material

Se procede a la entrega a los Consejeros del material estadístico e informativo elaborado por la Coordinación de Análisis Económico del FGS.

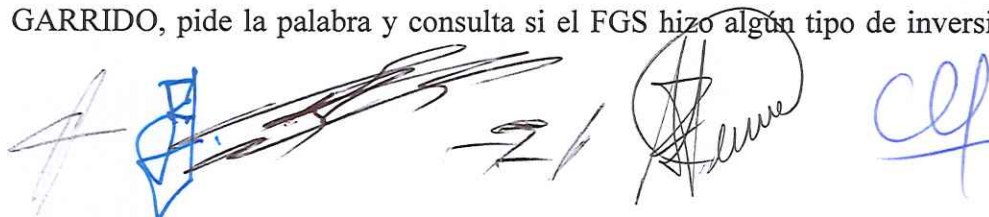
3. Presentación sobre el Fondo de Garantía de Sustentabilidad

El Lic. Miguel WHITE, en primer lugar, manifiesta que ante la ausencia del Secretario General de ANSES será él quien expondrá ante el Consejo. Acto seguido da comienzo a la exposición e informa acerca de la evolución del Fondo de Garantía de Sustentabilidad, destacando que, en el primer semestre de 2019, el FGS creció un 26%, alcanzando un valor de \$2,07 billones. Por lo que frente a la inflación del semestre, implica un crecimiento en términos reales del 2,8%.

El Lic. WHITE informa que el total de tenencia de acciones en cartera al 28 de junio de 2019, asciende a \$267.256 millones. Sin embargo advierte que atento la repercusión que tuvo en el mercado financiero el resultado de las elecciones Primarias, Abiertas, Simultáneas y Obligatoria, al momento de celebración de la presente reunión, la cotización de dichas tenencias fueron fuertemente afectadas.

El consejero Salvador FERNANDEZ pide la palabra y solicita que conste en actas que atento al contexto económico del país, el FGS se abstenga de vender cualquier tipo de activo, que pudiere implicar un menoscabo patrimonial para el Fondo, realizando expresa reserva de las acciones penales que pudieren corresponder a los funcionarios que adopten dichas decisiones. El Lic. WHITE solicita que se tome nota de lo manifestado por el consejero FERNANDEZ y replica que si el FGS no vendió acciones cuando sus valores alcanzaron picos máximos, menos aún va a hacerlo ahora que se desplomaron las cotizaciones.

En relación a los Proyectos Productivos de Infraestructura, el consejero Ruben GARRIDO, pide la palabra y consulta si el FGS hizo algún tipo de inversión en Vaca

The image shows five distinct handwritten signatures in blue ink, arranged horizontally from left to right. The signatures vary in style, with some being more stylized and others more legible. The first signature on the left is a simple, elongated mark. The second is a more complex, angular shape. The third is a long, sweeping horizontal stroke. The fourth is a circular mark with a vertical line through it. The fifth is a cursive signature that appears to start with 'cel'.

Muerta. El Lic. PIERREPONT responde que la Secretaría de Energía se encuentra en pleno proceso de licitación pública para la construcción de un gasoducto que, en un primer tramo, unirá Vaca Muerta y la localidad bonaerense de Saliqueló. Y que en un segundo tramo unirá a esta última con San Nicolás de los Arroyos. El total del proyecto requerirá una inversión de USD 1.500 millones.

Dentro de ese proceso es que el FGS, mediante la firma de una Carta Compromiso a ser suscripta junto con la Secretaría de Energía, se compromete a realizar sus mejores esfuerzos para aportar el 50% del financiamiento para la realización del primer tramo. Es decir que el Fondo aportaría hasta un máximo de USD 400 millones, siempre y cuando el instrumento de inversión ofrecido por el adjudicatario (ON ó VRD) tenga oferta pública, calificación de riesgo y su *pricing* se realice en condiciones competitivas de mercado, entre otras condiciones prudenciales.

Por último, el consejero FERNANDEZ pide la palabra y solicita que en ocasión de la próxima reunión del Consejo se actualice la información brindada, en la reunión celebrada el 22 de mayo de 2019, sobre las causas penales que se han iniciado contra funcionarios del FGS.

4. Presentación sobre avances de los Créditos ANSES

El Lic. WHITE comenta que desde su lanzamiento se han otorgado más de 3 millones de créditos ANSES por más de \$200 mil millones, siendo beneficiarios SIPA la gran mayoría de los tomadores.

El Consejero GARRIDO solicita la palabra y reitera su preocupación, que sostiene desde mediados de 2017, sobre el endeudamiento que estos créditos generan en los jubilados, que los toman para suplir la quita de subsidios en los medicamentos, el aumento de tarifas y la depreciación del haber jubilatorio, ocasionado por las modificaciones aplicadas sobre su base de cálculo. El Lic. WHITE responde que los créditos son de suma utilidad para los jubilados y pensionados pues tienen tasas considerablemente inferiores a las del resto del mercado formal, y mucho más aún en comparación con las cooperativas o mutuales que ofrecen préstamos a tasas usurarias. En este sentido consulta a los representantes de


The image shows several handwritten signatures in blue ink at the bottom of the page. From left to right, there is a large, sweeping signature, a smaller signature with a vertical line, a signature with horizontal strokes, a signature with a circular flourish, and a signature with a large 'C' and 'P'.

los órganos consultivos de jubilados si consideran que los créditos son útiles para sus representados, a lo que responden afirmativamente.

5. Fijación de la fecha de la próxima reunión del Consejo

Sin perjuicio que el reglamento del Consejo del FGS, en su artículo 2º, establece que el Consejo deberá reunirse como mínimo de forma bimestral, atento al contexto socio económico del país, se resuelve por unanimidad celebrar la próxima reunión el día 26 de septiembre de 2019 en el edificio del FGS, sito en Tucumán 500, CABA, a las 10:30 horas.

No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 12:30 horas.



RAÚL V. MONZÓN
PRESIDENTE FEDERACION PROV.
JUBIL. Y PENS. NAC. Y PROV. DE
MENDOZA - L.E. 6.250.517
EJECUTIVO NACIONAL TITULAR

